



# Forja

Nº 18 Primavera-verano 2009

Boletín de la Asociación Mesa de Trabajo por los Navalmorales  
Dirección y Consejo de Redacción : Junta Directiva  
Fotografías: Forja

## Sumario

Habla Forja

Comunicación de...

Lisito

Despedida de..

Una fábrica...

Plan E

La calle Minerva



## HABLA FORJA

Os ofrecemos otro número más de FORJA. Me gusta pensar en los que nos seguís desde fuera del pueblo y que tenéis alguna relación con él, porque sé que nuestro trabajo sirve para que estéis más cerca sobre el transcurrir de los días en este lugar y algunas cosas curiosas.

Desde el último número, sin olvidar, en nuestras reuniones y actividades, lo programado, como el curso de alfarería anual y que este año estamos haciendo en colaboración con el Ayuntamiento, ha sido una preocupación fundamental la marcha de las Hermanas de la Caridad de la Residencia de Ancianos de nuestro pueblo. Nuestra actitud no ha sido bien comprendida por algunos, pero no nos arrepentimos de ello. Los artículos y textos que aportamos sobre nuestra actuación quedan aquí sometidos al juicio del tiempo y de quienes lo lean con los ojos limpios. Este asunto constituirá el grueso de la revista actual.

Estamos teniendo encuentros mensuales con las distintas asociaciones del municipio. Cada una expone los problemas con los que se encuentra y los objetivos que se intentan conseguir... La iniciativa nos parece buena y estamos colaborando en ella con interés. Creo que todos salimos satisfechos de ese contacto humano que puede ser muy positivo para todos.

Gracias por leer este nuevo número de Forja que ponemos a vuestra disposición.

Necesitamos más colaboración de los socios.

**La presidenta de AMN**

**M<sup>a</sup> Teresa de Castro del Pozo.**





## COMUNICACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

Como seguramente muchos ya sabéis, el pasado 13 de febrero se produjo en nuestra sede una tensa reunión entre la Mesa, miembros del Patronato de la Fundación Tomás Costa y representantes de algunas de las asociaciones de Los Navalmorales.

El motivo de dicha reunión, a partir de una convocatoria efectuada por parte de nuestra asociación a todos los vecinos y asociaciones de Los Navalmorales así como al propio Patronato, mediante carta pública, era movilizar al mayor número de vecinos posible para, entre todos, tratar de evitar la marcha definitiva de la Congregación de las hijas de la Caridad de nuestra Residencia de Ancianos. Con nuestra mejor intención, y sin ánimo de ofender a nadie, se envió la siguiente carta a las asociaciones de Los Navalmorales:

### **ASOCIACIÓN MESA DE TRABAJO POR LOS NAVALMORALES**

*Os escribimos para manifestar nuestra preocupación por la marcha de la Congregación de las Hijas de la Caridad de nuestra residencia de ancianos. Cuando la noticia ha saltado a la calle, parece que ya todo estaba cerrado y nada se podía hacer, pero ninguno de los responsables se ha determinado a dar una explicación al pueblo.*

*Hemos tratado de informarnos para poder valorar la situación y ver si podíamos contribuir a deshacer esta resignación con que todos los responsables habían aceptado estos hechos consumados.*

*La razón que se ha dado para esta marcha es que la Congregación no cuenta con suficientes hermanas para poder desempeñar su tarea con dignidad y efectividad, cuando hacía sólo tres meses que habían renovado con el patronato su contrato de permanencia en esta residencia.*

*Hemos conocido que, en la reunión en que se decidió dicha salida, muchos de los patronos quedaron sorprendidos y se sintieron sin capacidad de reacción ante tal propuesta y quizá no supieron valorar su trascendencia y plantear posibles alternativas que no fueran la desaparición, entre nosotros, de dicha Institución.*

*Para moderar el posible trauma de la decisión, se planteó una marcha paulatina hasta la finalización del ejercicio actual para que se fueran preparando quienes debían sustituirlas, pero la decisión estaba consumada y el pueblo y los ancianos que allí residen*

quedaban al margen. ¿Nadie pensó en ellos?

*Queremos que el pueblo tome conciencia de que la desaparición entre nosotros de una Institución religiosa que lleva treinta y cinco años trabajando en nuestro pueblo, en un lugar tan sensible como nuestra Residencia de ancianos, es una gran pérdida a la que no debemos resignarnos. Desde su vocación, con sus aciertos y desaciertos, pues son humanas, han intentado y ejercitado una labor que no podría ser valorada con cálculos meramente humanos como el dinero o la facilidad con que podrían ser sustituidas por otras personas que realizaran el mismo trabajo. Que cada uno calcule en conciencia la superficialidad o el interés personal con que algunos se agarran a estas salidas.*

*Sólo podríamos aceptar esta situación que se nos ha venido encima sin interpretarlo como un "trágala":*

*.Si se hubiera hecho pública con anterioridad para recoger iniciativas, sugerencias y alternativas que no pasaran exclusivamente por un "esto se ha acabado y punto".*

*. Si antes de una decisión de este tipo se hubiera presentado por parte del Patronato un estudio bien hecho de cómo van a quedar las cosas, una alternativa clara, pública, con cifras y objetivos bien estudiados y que despertaran el mayor consenso.*

*. Si se hubiera valorado que, en esta decisión, deberían estar implicados o al menos consultados los más importantes en todo esto: los ancianos y sus familiares, los trabajadores y el pueblo, último depositario de esta donación, pues los patronos que administran, deciden y admiten decisiones de este tipo no deberían olvidar que están ahí por su relación y en nombre de este pueblo y no por ellos mismos; y sólo en cuanto sirven a estos intereses y saben defender lo bueno que tenemos, está justificado el desempeño de su función.*

*Tenemos que decir que las gestiones de sensibilización que hemos hecho hasta ahora han servido para que el Patronato y la Congregación de las Hijas de la Caridad hayan concertado una entrevista, pero creemos que necesitan nuestro aliento y fuerza para que accedan a un replanteamiento de esa decisión.*

*Creemos que todos, como pueblo, deberíamos hacer un examen de conciencia de cómo hemos respondido hasta ahora ante una Institución que nos ha dado mucho y una Congregación religiosa que ha ido dejando entre nosotros unos bienes que no hemos sabido valorar suficientemente al creer que eran nuestros, que nos pertenecían en propiedad, olvidando que eran un regalo. A veces sólo se valoran las cosas cuando se pierden.*

*Eso podría explicar la incompreensión, el distanciamiento y la dejadez en que se han tenido que mover los que, en nuestro nombre, han dedicado su tiempo a trabajar desde el Patronato como las mismas religiosas, algunas de las cuales, después de haber dejado su vida entre nosotros, han tenido que marchar a pasar su jubilación a otras casas de la Congregación.*

*Somos muchos los que estamos dispuestos a dar un paso al frente para reconducir esta dejadez en la que nos hemos movido, a echar una mano, a crear puentes de acercamiento y conocimiento mayores, pues es verdad que la Congregación no tiene ahora muchas religiosas y nos contentaríamos con que, aunque sólo se quedaran las imprescindibles y las que, después de*

*pasar aquí su vida activa, desearan pasar entre nosotros su jubilación, no abandonaran la casa que tanto han querido. Por esto estamos dispuestos a trabajar y no dar por pedido el intento.*

*Solicitamos vuestra ayuda para que, dada vuestra capacidad de saber actuar en asociaciones y grupos de trabajo y saber que somos algo más que individuos que sólo miran por lo suyo, podáis plantear dentro de ellos este tema y todos unidos hagamos más fuerza para reconducirlo.*

*No nos damos por vencidos y pedimos que todos los que sientan este problema como algo que les concierne se una en nuestra movilización.*

*Para ello os invitamos a una reunión en nuestra sede (calle el Caño, junto al centro de Salud) el día 13 de febrero a las ocho de la tarde, para que todos juntos podamos adoptar una decisión común y más fuerte sobre el asunto.*

*Los Navalmorales 5 de Febrero de 2008*

Esta carta tocó la fibra sensible del Patronato, sintiéndose muchos de sus miembros "muy ofendidos" y remitiéndonos la siguiente carta de respuesta que fue leída en la mencionada reunión:

### ***RESIDENCIA "FUNDACIÓN COSTA"***

*En contestación a su carta recibida el pasado día 10 de febrero, el Patronato de la Fundación Costa quiere expresar su disconformidad y dejar claros algunos puntos:*

*1.- Donde se afirma "ninguno de los responsables se ha determinado a dar una explicación al pueblo" debemos aclarar que la Fundación es una entidad privada que no tiene la obligación de dar explicación pública sobre su organización y su gestión, y mucho menos a una asociación que no tiene ninguna relación con esta entidad.*

*2.- Queremos dejar claro que ningún componente del Patronato se ha resignado a esta decisión y que se están haciendo las gestiones oportunas para resolver esta situación. Cuando se dice "hemos tratado de informarnos" nosotros creemos que no se trata de información, sino de una interpretación libre que se ha hecho por parte de los componentes de esa asociación de la información que se haya podido recabar. De hecho no sabemos de donde ha salido que hace tres meses se renovó el convenio de colaboración con la Congregación de las Hijas de la Caridad, puesto que ese no es un dato correcto.*

*3.- Con respecto a donde se afirma que hubo una reunión en la que se acordó la salida de las Hermanas, es incierto, puesto que la Visitadora vino a informar de la situación en la que se encuentra la Congregación y de las posibles consecuencias que esto podía traer, sin darse fechas ni concretando la salida de las mismas. Se afirma que el Patronato no supo valorar la trascendencia de este hecho. ¿Cómo se puede escribir tal afirmación?, ¿Quién estaba allí?, ¿Qué saben Uds. del sentimiento de los Patronos?, ¿Qué saben de las intervenciones que hubo en esa reunión? Todos y cada uno de los miembros del Patronato conocen la trascendencia de este hecho. ¿Acaso saben Uds. los pasos que ha dado el Patronato para intentar resolver esta situación?*

4.- *¿Con qué intención se afirma que hay un interés personal en que se vayan las Hermanas? Este Patronato está compuesto por veinte personas, de distinta condición y posición social, que velan por los intereses de la residencia, voluntaria y desinteresadamente, como así ha sido reconocido por las distintas administraciones públicas. ¿Qué ha hecho la Asociación Mesa de Trabajo, desde su constitución, por esta residencia y por sus ancianos?*

5.- *En otro apartado se nos viene a inducir cómo debemos hacer las cosas: mostrar una alternativa pública, con cifras, objetivos que despierten el mayor consenso... Aclaremos lo siguiente:*

- *Esta es una entidad privada, con autonomía propia, que no tienen que dar cuentas a nadie, y mucho menos a una asociación que no sabemos a quién representa. Acaso el Patronato les pide cuentas a Uds. de la gestión que llevan a cabo dentro de su organización? Esto lo consideramos como una ingerencia en toda regla en nuestra labor.*

- *No sabemos a que se refieren cuando dicen que tiene que haber el mayor consenso. ¿Acaso tenemos que sacar nuestras decisiones a votación pública? Hay que dejar claro que la Residencia, como se recoge en el Testamento de D. Tomás Costa, no es del pueblo, sino que está en el pueblo. Las personas que constituimos el Patronato, no estamos en nombre del pueblo, sino por el legado del Fundador, como consta en el mencionado testamento.*

6.- *Queremos daros las gracias. Gracias por venir a salvar la Residencia. Si no es por vosotros no se nos hubiera movido el "cuajo" para concertar una entrevista con la Visitadora Provincial. Que quede claro que no ha tenido que venir nadie a sensibilizarnos ante estos hechos, dado que esto ya se había planteado y suscitó una gran intranquilidad entre todos y cada uno de los Patronos.*

7.- *¿Bajo qué catadura moral se puede afirmar que ha habido incompreensión, distanciamiento y dejadez hacia las religiosas? ¿Alguno de Uds. conoce el funcionamiento de esta casa?, ¿Acaso creen que es posible que este Patronato haya ejercido sus funciones de forma eficaz durante 35 años trabajando en esas condiciones? Creemos recordar que algunos de Uds. han formado parte del Patronato y deberían saber cual es su funcionamiento, o ¿Acaso cuando fueron miembros de éste no ejercieron su responsabilidad como tales y de ahí el desconocimiento sobre ello?*

*Agradecemos el interés que muestran por el buen funcionamiento de esta obra social, pero creemos que más que una campaña de sensibilización, se trata de una campaña de desprestigio al Patronato.*

*Queremos reiterar que todos los miembros del Patronato dedican su tiempo de forma altruista para velar por el bienestar de todos y cada uno de nuestros residentes. ¿Cómo se puede insinuar que nadie piensa en ellos?*

*¿Qué se pretende resolver con esta carta que viene de una asociación que nunca se ha interesado por el Patronato, por los residentes o por la propia Comunidad de las Hijas de la Caridad que ahora tanto les preocupa?*

*Para finalizar, queremos dejar claro que nosotros, como Patronos, somos los más interesados en que esta situación se resuelva de la forma más satisfactoria posible.*

*En Los Navalmorales a 11 de febrero de 2009*

*(Firmada por Genaro García Oliva)*

Publicamos hoy ambas cartas con el fin de que todo el pueblo las conozca. Independientemente de las interpretaciones que cada uno quiera hacer, nuestra asociación declara firmemente que nuestra única intención era remover las conciencias y tratar de impedir la marcha de las Hermanas. Algo bueno salió de aquella reunión ya que se decidió organizar una recogida de firmas en el pueblo para mostrar la solidaridad y el cariño que Los Navalmorales tienen hacia las Hermanas de la Caridad de nuestra Residencia. Y la respuesta fue masiva. En muy pocos días que había de margen, se recogieron muchísimas firmas de los vecinos, a pesar de que hubo bastante gente que no se enteró y no pudo firmar.

En todo caso, si alguien se ha sentido ofendido por nuestra carta, le pedimos disculpas desde la convicción de que no era en absoluto nuestra intención.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE AMN**





## DESPEDIDA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

Como estaba previsto por el Patronato, el día veinte de Junio de 2009 se llevaron a cabo los actos de despedida de esta institución religiosa que ha trabajado entre nosotros fundamentalmente para los ancianos durante treinta años. Para muchos de nosotros son y serán "nuestras monjas de la Residencia".

Se trataba de una fiesta de despedida preparada por el Patronato Tomás Costa en la que participaron los invitados a la misma con algunos momentos, como la misa, al que estaba invitado todo el pueblo.

A las diez de la mañana se recibía en la Residencia a todas las personas invitadas. Desde allí nos dirigimos a la Parroquia, donde se celebró la Santa Misa, que resultó un acto bonito y emotivo, presidido por el cura párroco Don Gonzalo Barrantes junto al que concelebraron Don Antonino del Pino, Don Jesús Torres, Don Daniel García del Pino, Don Miguel Ángel Sierra y Don Fernando, cura párroco de San Martín de Pusa.

Don Gonzalo les elogió en el sermón por su dedicación a los ancianos y su labor pastoral en el pueblo dentro de las asociaciones de Cáritas, San Vicente de Paúl y las visitas a los enfermos en sus casas que, durante estos largos años, han realizado.

En la misa cantó la Coral "Cristo de las Maravillas", los ancianos realizaron las ofrendas y hubo un momento muy emotivo cuando se pidió por las monjas fallecidas que trabajaron aquí durante este largo tiempo.

Luego nos dirigimos a la Casa de la Cultura donde se les hizo entrega de placas conmemorativas a las Hermanas. Hablaron el señor Alcalde, la Hermana de la Orden que vino en representación de la Superiora General, Don Jesús Torres y la superiora Sor María Teresa. Todos nos dirigieron unas palabras muy emotivas y D. Jesús Torres leyó una poesía que un anciano, Don Ricardo Martín, había escrito para la ocasión.

Fuimos posteriormente al restaurante Las Ruedas a tomar unos aperitivos.

Me gustaría aprovechar la ocasión de esta pequeña crónica para darles las gracias de corazón por su labor durante estos años. Por mi trabajo, me he rozado mucho con ellas y, como antigua patrona por la industria que soy, les doy las gracias por la labor realizada en nuestra Residencia de Ancianos Tomás Costa por nuestro pueblo. Y creo recoger el mismo sentimiento de la Asociación que presido, del mismo modo que me atrevo a sugerir que el Ayuntamiento debía estudiar la posibilidad de dedicarles una calle de nuestra localidad a esta institución religiosa por su trabajo entre nosotros para que su nombre quedara sellado con nuestra historia.

**M<sup>a</sup> Teresa de Castro del Pozo**



Es cierto que nuestros campos son duros, poblados de aristas de piedra, no de mantos de césped.

También que somos un pueblo enclavado en una comarca humilde, sin gran desarrollo económico al menos hasta el momento.

Aún así me resisto a pensar que todo lo que esperemos de una calle o una plaza es que esté *lisita*. Que no vayan más allá nuestras ganas de soñar y de esforzarnos por decidir de verdad cómo queremos que sea nuestro pueblo. Cómo queremos dejarlo a los que nos siguen. Cuál sería el ideal al que tender, única forma de avanzar en serio aceptando que siempre nos quedaremos cortos..., pero con un objetivo donde la belleza o la amabilidad tienen un sitio reservado.

### ***Lisito.***

Hace unos días que los caños flotan sobre un manto negro continuo desprovisto de cualquier cualidad estética o atisbo de amabilidad para con el peatón. Un firme perfecto para el coche, las motos.

Parece que encima se baila bien.

### ***Lisito.***

Sorprendente: en la plaza más emblemática de nuestro pueblo.

Preguntas a los vecinos y lo cierto es que en su mayoría contestan que no es muy bonito pero que está mejor que antes. La democracia es eso; que la opinión de la mayoría tiene su peso.

Pero desde el recuerdo de tantos espacios públicos por los que uno ha pasado un poco como turista, un poco como



estudiante, un poco como técnico; se siente una tristeza profunda al contemplar eso que nos resignamos a ver todos los días. Eso a lo que aspiramos. Que es tan poco.

Acompañado, eso sí, de un severo orgullo, que se daña fácilmente cuando viene un *forastero* y, en un ataque de cariñosa sinceridad, le dice a uno que su pueblo es *feillo*.

El cemento acaba de tragarse el dibujo de uno de los mejores *batientes* del pueblo; el de Emilia Mínguez en la Plaza del Rollo. Los bordillos antes de granito se han sustituido por bordillos al uso de hormigón. Pero no pasa nada. Si todo eso nos parece bien, entonces es lo justo.

Si algún día alguien siente la inquietud o la curiosidad de investigar conjuntamente sobre cómo podrían hacerse mejor estas cosas, que tienen que ver con nuestro municipio y con mi profesión -sobre otras no opino porque no es para lo que me he formado-, sigo en la casa de Olegario, a la espera, y me hará ilusión la visita. Quizá podamos hacer algo bonito, *por amor al arte*.



En la primavera del año 2009.

**Adelaida del Puerto, arquitecto.**

## UNA FÁBRICA DE SOMBREROS Y DE GORRAS EN LOS NAVALMORALES ( 1877-1936)



El once de septiembre de 1877 llegó a nuestro pueblo, procedente de Torrijos, el matrimonio formado por Saturnino Cebeira Sánchez y Petronila Otero y González de Sandoval, que contaban treinta y siete años. Traían con ellos a sus tres hijos: Inocencio, Jacinto y Daniel, de once, siete y tres años respectivamente.

Venían con el propósito de poner una fábrica de sombreros y quedarse aquí a trabajar y vivir con sus hijos como así lo hicieron.

Los Cebeiras procedían de Galicia, probablemente vendrían a Castilla a principios de siglo XIX, tiempos inestables, de hambrunas y dificultades que hacían salir de su tierra a tantos y tantos gallegos, buscando trabajo y mejores condiciones de vida, venían cuadrillas enteras de segadores que, a Rosalía de Castro, le hacían decir que "venían como rosas y volvían como negros", tostados por el sol de Castilla.

Esta familia, que eran sombrereros, debió pensar que, habiendo aquí buena lana para hacer sombreros y el mercado fácil por la necesidad de proteger las cabezas del frío y el agua en el invierno y del sol en verano, no les faltaría trabajo.



*Sombreros*

Montaron la fábrica: tres máquinas cardadoras, dos calderas, dos mesas de corte y plancha, calderos, hormas y planchas para dar forma a los sombreros y otros muchos utensilios que recuerdo, pero no cómo se llamaban.



*Plaza Mayor (hoy de la Constitución), años 30, donde se secaban los sombreros*



*Inocencio Cobeira Otero*

En aquellos años en que aún no había electricidad, todas estas máquinas se movían con manivelas o fuerza animal tipo noria que movía una mula. El agua caliente, que se necesitaba en abundancia para abatanar la lana, y las planchas se calentaban a base de leña y carbón. Era muy laborioso hacer estos trabajos con medios tan antiguos.

Se empezaba por comprar la lana a los ganaderos, luego se lavaba en los ríos o el arroyo y se secaba al sol. Era un trabajo reservado a los hombres.

Una vez limpia y seca, la pasaban por la primera cardadora. Esta máquina era una especie de arcón grande con una tapa que se alzaba para ir metiendo la lana dentro, donde había una especie de peines de hierro con púas y dientes de diferente tamaño, movidos por un eje central que, a su vez, era movido desde fuera con una manivela. Este trabajo lo podía hacer un chico mayorcito o una mujer y dejaba la lana limpia para pasar a las siguientes máquinas. Una la dejaba hueca como algodones y la otra, por medio de unos rulos, formaba una especie de manta larga y estrecha no tejida, pero sí amalgamada.

De esta manta o tira, que podría ser de un metro de ancho, se cortaban trozos en cuadro, cada trozo sería un sombrero. Estos trozos pasaban a lo que se llamaba la "fula", que era una habitación con una caldera en el centro, con agua siempre caliente y empotrada o rodeada de madera en cuadro que convergía a la caldera en



Daniel Cobeira Otero



Jacinto Cobeira Otero

forma de lavadero o dividida en cuatro lados para que pudiesen trabajar cuatro operarios en la misma, metiendo los trozos de lana en la caldera y batiéndolos sobre la madera para lo que se ayudaban de alguna de esas paletas del mismo material que se ponían en las manos con ataduras de cuerda o cuero para abatanar la lana.

De la "fula" pasaban a los "bastideros"; allí, en una especie de fogón largo, había unas planchas de hierro redondas y abombadas, con

unos hornillos debajo, con carbón para mantenerlas calientes y, después de recortados en redondo los trozos, les iban dando forma abombada sobre las planchas de hierro caliente.

De los "bastideros" pasaban a la "plancha". Allí, sobre unas mesas fuertes y grandes, esos trozos ya preparados se metían en las hormas y, a fuerza de hormas y plancha, salía ya el sombrero formado para pasar a la caldera del tinte y más tarde ser llevados a secarse al sol.

Los sombreros, ya hechos, pasaban a las manos de las mujeres que los forraban por fuera de terciopelo negro, adornados con agermanes. Estos sombreros eran los que se llamaban finos y eran los que usaban en Castilla los lugareños quizá desde el siglo XVIII. En el siglo XIX se suelen ver en cuadros de costumbres y acompañando los trajes regionales: hombres vestidos con calzón corto, chaleco, faja arrollada a la cintura y capa. Cuando yo lo conocí sólo se usaban ya en los pueblecitos de los montes, en las sierras. Los llamados bastos, que también eran de lana abatanada, eran más blandos, de ala más corta y caída para escurrir el agua de la lluvia.



Consuelo Muñoz de la Torre Cobeira



## PLAN "E" PARA EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

Bajo esta denominación se presentó por parte del Gobierno de España un real decreto/ley, con fecha de 28 de noviembre de 2008, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local dotado con 8.000 millones de euros con el objetivo de "aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la financiación de obras de nueva planificación y ejecución inmediata a partir de comienzos del 2009 y que sean competencia de las propias entidades locales. En concreto, con esta medida el Gobierno trata de favorecer aquellas inversiones que contribuyan a dinamizar a corto plazo la actividad económica, **incidiendo directamente en la creación de empleo**, al tiempo que reforzar la capitalización de los municipios".

Casi 500.000 € para Los Navalmorales. El Pleno del ayuntamiento decidió **por unanimidad** destinar una gran parte de este dinero al asfaltado de unas 30 calles del centro de nuestro pueblo, unos 50.000 € para una pista de padel y el resto para el arreglo de tres caminos.

El Foro Urbanístico de Los Navalmorales y la Mesa de Trabajo decidimos conjuntamente elaborar una propuesta alternativa a lo que consideramos un atentado urbanístico: inundar de asfalto el centro del pueblo, lo más representativo de nuestra humilde historia y cultura. Así, solicitamos una reunión al Sr. Alcalde en el ayuntamiento a la que accedió sin problemas, aunque no le pareció bien que citásemos también a los representantes del PSOE y NUEVOS CAMINOS para exponer nuestro punto de vista a todos a la vez, ya que lo habían decidido por unanimidad. En esto tenía razón, fue un error nuestro convocar a los otros grupos municipales sin su aquiescencia. Y así lo reconocimos y le pedimos disculpas.

En dicha reunión, celebrada el 23 de enero de 2009, les llevábamos el siguiente escrito junto con planos de la zona afectada y las alternativas que proponíamos:

*En los Navalmorales a 23 de Enero de 2009*

*A / A Sr. Alcalde, equipo de gobierno y partidos con representación en el pleno municipal del Excmo. Ayuntamiento de Los Navalmorales.*

*Muy estimado Sr. Alcalde y demás miembros de la corporación y del pleno:*

*La presente carta, de la que les hacemos entrega en mano, tiene por objetivo el intentar colaborar positivamente con todos ustedes en las decisiones que, con la premura exigida por la propia medida del gobierno central, ha tenido que tomar este Ayuntamiento para dar aplicación efectiva a la Ayuda para enfrentar la actual crisis económica.*

*Convencidos de que son, han sido y serán sus mejores intenciones las que guían sus decisiones, sabedores de que su papel no es fácil y aún menos con escasez de tiempo. Siendo como somos voz representativa de muchos vecinos, queremos hacerles una propuesta de aplicación analizadas las que se decidieron recientemente en el pleno que se efectuó a tal fin.*

*Creemos que será difícil contar con una ayuda puntual de tales dimensiones en el futuro, y que no debemos perder la oportunidad de que ésta revierta de forma intensa y positiva tanto en nuestro pueblo como en su gente.*

*Enumeramos las aplicaciones decididas en pleno y algunos comentarios que esperamos sean de su interés y que puedan llevarse a cabo ofreciéndoles nuestra colaboración en todo momento si la consideraran necesaria:*

*ARREGLO DE 3 CAMINOS: Nos parece una medida muy adecuada dado el estado de muchos de los caminos que conducen a gran parte de las propiedades de los Agricultores del pueblo, encargados de la actividad base de nuestra economía. Creemos que puede repercutir también en puestos de trabajo para lugareños al poder ser ejecutados y suministrados los materiales por estos.*



*ARREGLO MEDIANTE ASFALTADO DE 30 CALLES; los objetivos de la ayuda son la promoción del empleo de los habitantes de cada municipio y las mejoras de infraestructuras. Creemos que el asfaltado no podrá ser ejecutado, ni se podrá suministrar el material, por parte de personas de nuestro pueblo por no existir en él empresas o maquinaria especializadas. El asfalto en vías públicas tiene dos consecuencias inmediatas; la cesión de prioridad al*

*tráfico rodado -ahora las estrategias de movilidad en ayuntamientos van en sentido contrario dando prioridad al peatón- y el sobrecalentamiento en calles en época estival dada nuestra latitud y la alta exposición a la radiación solar debida a la escasa nubosidad.*

*El asfaltado de calles puede mejorar puntualmente algunas zonas del pueblo pero no supone ningún cambio representativo para el mismo.*

*Nuestra propuesta es la de que la aplicación suponga;*

*1-una repercusión real en la economía de los habitantes y empresas dedicados a la construcción y un cambio que, con un coste equiparable, consiga que la mayor parte de la ayuda se destine a mano de obra –es decir a las personas-.*

*2- consiga dar un cambio real a mejor de la imagen de nuestro pueblo.*

*Existe la posibilidad de crear un circuito adoquinado/con suelo en despiece que una tres zonas principales de nuestro municipio: PLAZA DE LA IGLESIA-PLAZA DEL ROLLO-PLAZA DE LOS CAÑOS. Por su cercanía los trayectos a pavimentar no serían excesivamente largos por lo que los consideramos afrontables mediante esta ayuda.*

*El tráfico rodado podría seguir haciendo -como hasta ahora- uso de ese espacio y además atravesarlo en dos ocasiones en el curso de la carretera: pza. iglesia, esquina zapatería.*

*El peatón percibiría el recorrido como algo completo y cerrado desde el que observar y disfrutar de tres de los mejores espacios de Los Navalmorales.*

*Cualquier visitante, hasta los de paso, percibiría un cambio cualitativo real en el espacio público de nuestro pueblo*

*\*Para solucionar el problema del adoquinado en la zona de baile de los caños –problema que con el asfalto se agudiza por su alto coeficiente de rozamiento-, podría generarse frente al pilón una amplia zona enmarcada con acabado liso en cemento que permitiera seguir haciendo ese uso a los vecinos.*

*Adjuntamos a la carta dibujos explicativos.*

*CREACIÓN DE UNA PISTA DE PADDLE; nuestro análisis en este caso, mas allá de estar de acuerdo o no con la necesidad de esta infraestructura, es el mismo que en el caso del asfaltado. No se podría emplear a nadie de Los Navalmorales pues requeriría el trabajo de una empresa especializada que aquí no existe. Nuestra propuesta es la de destinar al primer punto los fondos que pudieran dedicarse a éste.*

*Con la ilusión de que tomen en consideración nuestra propuesta de colaboración –no de crítica vana- y dispuestos a ayudar en lo que consideren que podemos serles útiles, les enviamos un cordial saludo y quedamos a la espera de sus noticias.*

*Muy atentamente,*

*MESA DE TRABAJO POR LOS NAVALMORALES*

*FORO URBANISTICO DE LOS NAVALMORALES*

La respuesta fue negativa. Los argumentos, banales. Pero decidimos continuar insistiendo, siempre desde nuestra humildad y sabiendo de las pocas posibilidades de éxito. Presentamos otro escrito dirigido al Pleno del Ayuntamiento para que, si el Sr. Alcalde lo tenía a bien, lo leyera públicamente. No lo tuvo a bien. No lo leyó. Pero en el siguiente Pleno (marzo-2009), sí que leyó públicamente una respuesta a nuestro “no leído escrito” que decía literalmente lo siguiente:



*En relación con el escrito (Registro de entrada nº 64 de fecha 05-02-2009) dirigido por esa asociación "AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE LOS NAVALMORALES", pongo en su conocimiento lo siguiente:*

*. Que los asuntos que hayan de ser debatidos e de los que deba tener conocimiento el Pleno de la Corporación han de estar incluidos en el preceptivo Orden del Día de la correspondiente Sesión. Y que la fijación del citado Orden del Día es **competencia exclusiva** de la Alcaldía, según dispone el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Art. 82.1)*

*. Dicho lo anterior, me permito sugerirles que el procedimiento adecuado, si es que desean dirigirse al Pleno de esta Corporación, es el de solicitar a esta Alcaldía que incluya en el Orden del Día el asunto de su interés y ésta, en el ejercicio de sus competencias, decidirá lo que estime procedente.*

*. Con independencia de lo anteriormente expuesto, y analizando en parte el fondo de su escrito, cabe deducir que lo que Uds. proponen es la "ejecución por la propia Administración" de las obras proyectadas, único procedimiento que evitaría el "0% de consumo de materiales de construcción de la localidad, 0%, ó muy cercano, de empleo para los vecinos...". Sin embargo, y lamentablemente, esa pretensión colisionaría frontalmente con lo que al efecto dispone el art. 3.3 del Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre, regulador del Fondo Estatal de Inversión Local: "Excepcionalmente, el Ministerio de Administraciones Públicas podrá autorizar a la ejecución directa de las obras por parte del Ayuntamiento afectado cuando este no supere la cifra de 200 habitantes"*

*. Este Ayuntamiento, dentro de lo que le permiten sus competencias, ha primado, en los Pliegos de Condiciones elaborados para regular la licitación de las obras, con hasta un 60% de puntuación para aquellas empresas que propongan la contratación del mayor número de desempleados del municipio. Es lo máximo que el Ayuntamiento puede hacer sin vulnerar la normativa que regula el Fondo Estatal de Inversión Local que, caso de ser infringida, obligaría al Ayuntamiento a reintegrar al Estado las cantidades que hubiera podido percibir con cargo al Fondo. Algo a lo que un Ayuntamiento responsable no puede arriesgarse.*

*. El resto de consideraciones a que hacen referencia en su escrito, aparte de respetables, no dejan de ser en todo caso opiniones subjetivas que han sido resueltas por los representantes del municipio que mantenido otro criterio cuando han apoyado los correspondientes proyectos de obras.*

*. En todo caso, estas consideraciones ya le fueron expuestas con anterioridad a esa Mesa de Trabajo en la reunión que, **a su convocatoria**, tuvo lugar en estas dependencias municipales con asistencia de los portavoces de los grupos representados en el Ayuntamiento.*

*Sin otro particular, y agradeciendo su interés y esfuerzos en aras de fomentar el bienestar de nuestra comunidad, reciban un cordial saludo.*

*En la sesión del Pleno celebrado por este Ayuntamiento en fecha 5 de marzo de 2009, se ha dado cuenta del escrito de su procedencia y de la presente contestación.*

*En Los Navalmorales, a 10 de marzo de 2009.*

**EL ALCALDE**

**Fdo. José María Sánchez-Cid Arenas**



Permítannos decirles que no, Sres. Alcalde y Concejales, no proponíamos la ejecución por la propia Administración. Proponíamos crear un circuito adoquinado ó con suelo en despiece que uniese tres zonas principales de nuestro pueblo: PLAZA DE LA IGLESIA-PLAZA DEL ROLLO-PLAZA DE LOS CAÑOS, sacando dichas obras a licitación de la misma forma que se han sacado las del asfaltado, primando a las empresas con mayor número de trabajadores vecinos del pueblo y ejecutando no 30 calles, sino lo que diera de sí el presupuesto. Resumiendo, más trabajo para más gente durante más tiempo ¿Pensemos: era realmente necesario asfaltar todo el centro del pueblo? ¿Era la mejor opción? ¿No hubiera sido mejor reparar la red de aguas antes de añadir más capas de pavimento, que habrá que romper con demasiada frecuencia por averías en la misma?

El asfalto, tan adecuado para carreteras, autopistas y grandes vías de ciudades, se transforma en una masa negra maloliente que en verano resulta intransitable para transeúntes por el excesivo calor que desprende y lo pegajoso que resulta al caminar, cuando invade las humildes calles de un pueblo pequeño. Que pena. Ahora que la tendencia de la mayoría de municipios es a embellecer y peatonalizar sus calles más emblemáticas, nosotros las vestimos de negro, engullimos prácticamente sus aceras y las convertimos en mini circuitos para animar a los ruidosos moteros de verano a campar a sus anchas en ellas.

Esperamos que algún día alguien recapacite y devuelva al pueblo su sabor de pueblo, su imagen fresca de los seis caños, sus calles limpias del negro asfalto...Solo habrá costado unos años y mucho dinero.

**MESA DE TRABAJO POR LOS NAVALMORALES**

**FORO URBANISTICO DE LOS NAVALMORALES**



## LA CALLE MINERVA

Ante la próxima aparición, en digital, de un nuevo número de nuestra Revista Forja, continuo, como me comprometí, con la crónica del nombre de una calle más de nuestro pueblo.

Las dos anteriores se refirieron a personas nacidas aquí y que hicieron una rica aportación a nuestra historia pasada.

Para variar, en esta ocasión me voy a referir al nombre de una calle cuyo motivo siempre me ha intrigado un poco. Se trata de Minerva, ya sabéis, esa corta que transcurre entre la Plaza de los Hermosilla (como la localizábamos antes), y prácticamente el arroyo, donde no hace demasiados años tenía su taller de zapatería Gildo, que sucedió en este mismo sitio a su padre Aquilino, artesanos ambos con muchos años de dedicación y que terminó con la desaparición del primero.

No he podido localizar en el Archivo Municipal, hasta el momento, la fecha en que la pusieron el nombre, aunque sí puedo decir que fue anterior a 1931.

He buscado otras informaciones sobre ella, y aunque ya sabía que procedía de la Mitología Romana (era la diosa de la Sabiduría, las Artes, las técnicas de la guerra, protectora de Roma y Patrona de los Artesanos, entre otras cosas), he encontrado también otras acepciones muy interesantes:

En Imprenta, se llamaba minerva a una máquina pequeña, movida a pedal o eléctricamente, con ciertas características propias y que se empleaba principalmente para hacer impresos pequeños, como facturas, prospectos o membretes o poner direcciones en sobres o fajas de periódico.

Otra acepción: En Madrid y otros sitios, Procesión del Santísimo Sacramento que va saliendo de cada Parroquia en los Domingos sucesivos después del Corpus; este nombre procede de la Congregación que para promover el culto del Santísimo Sacramento se fundó en la Iglesia Romana de Santa María sobre Minerva.

Nos queda ahora, a falta de más datos en este momento, imaginar cual de estos sería el motivo del nombre. Aquí cada uno puede sacar la conclusión que más le guste. La mía personal es la religiosa, porque no me parece muy probable que le dedicaran una calle a una diosa pagana y mucho menos a una máquina por muy artesanal que fuera. Si a lo largo de mi búsqueda en el Registro Municipal encuentro la razón especificada, informaré para que a nadie le quede duda sobre este nombramiento.

Queda pendiente mi cita para próximas ocasiones sobre el mismo tema que,



como podéis imaginar, es muy interesante para mí y espero que para todos, pues es una forma de conocer una parte de nuestra historia particular. Hasta esa ocasión me despido con un cordial saludo.

**Pilar García Camacho**

